

---

## Dossier

Mesa de Trabajo. Compañía universitaria de artes del circo en la 2da Jornada Interuniversitaria de Salud Mental. La intervención artística como dispositivo sentipensante para entramar educación y salud

---

### **Martín Falcati**

Universidad Nacional de Río Cuarto - Compañía Universitaria de Artes del Circo, Argentina  
martinfalcati@gmail.com

### **Contextos de Educación**

núm. 38, 2025  
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina  
ISSN-E: 2314-3932  
Periodicidad: Semestral  
contextos@hum.unrc.edu.ar

**URL:** <https://portal.amelica.org/ameli/journal/693/6935248016/>



## Introducción

En el marco de la 2da. Jornada Interuniversitaria de Salud Mental *La emergencia de una Salud Mental con sentido social y comunitario ante los discursos y prácticas de odio en los tiempos que corren* y con el propósito de promover un encuentro de reflexión y construcción interdisciplinaria e intersectorial en torno a la Salud Mental, contemplando la realidad actual del país, a través de paneles y espacios de conversatorios simultáneos a cargo de referentes en estas temáticas, la Compañía Universitaria de Artes del Circo (CUAC) fue convocada para realizar una *performance* artística durante la apertura del evento. Esta compañía desempeña sus actividades en el ámbito de la Dirección de Deportes, Educación Física y Recreación, dependiente de la Subsecretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). El Taller de Artes del Circo es coordinado por el Mtro. Martín Falcati y la Prof. Antonella Frankel.

## Construcción colectiva desde las Artes del Circo

Comenzamos situando este trabajo durante la presentación que fue realizada por la CUAC, en el marco de la apertura de la Segunda Jornada antes mencionada. Partimos de la premisa de construir una escena con técnicas de circo que pudiese reflejar signos de la temática propuesta sin utilizar la palabra y, al momento de convocar a los alumnos, acordamos utilizar el concepto de *carga* como disparador para la creación. Este concepto fue incorporado desde distintas acepciones. Teniendo en cuenta que en el diccionario este concepto es polisémico, elegimos tres:

Primero, en términos de “cosa que hace peso sobre otra”, “cuidados y aflicciones del ánimo” y también como “cosa transportada a hombros, a lomo, o en cualquier vehículo”.

En segundo lugar, desde lo que significa la palabra en términos de peso para la disciplina acrobática, tuvimos en cuenta lo que dice Agathe Dumont (2015):

La cuestión del peso y de la ligereza me ha dado mucho que pensar. La libertad está asociada a la idea de ligereza y el peso lo está a una noción de responsabilidad, pero estos dos conceptos no pueden funcionar el uno sin el otro ... Aunque el peso sea un principio biomecánico fácil de identificar, también es portador de un imaginario y de una poesía que lo convierten en un tema complejo de abordar (p. 37).

Guiados por este concepto clave, la propuesta se delimitó utilizando técnicas de acrobacia y danza, para hacer un recorte de información corporal y, de este modo, poder abordar metodológicamente la propuesta con apoyos y traslados de peso desde la acrobacia grupal, mediados por desplazamientos aportados por la danza acrobática entre los cuerpos participantes de la puesta. Lentamente, durante los ensayos comenzaron a aparecer propuestas desde los participantes que se iban uniendo a la idea de la *carga*.

Pensar este concepto desde el lenguaje del circo generó motivación, ya que es un concepto con el que trabajamos durante las clases para afianzar la acrobacia grupal desde una mirada integradora. Todos y cada uno de los cuerpos pueden experimentar *cargar y ser cargados*, no es el peso lo que está en foco sino la grupalidad, dando lugar a la acción libre de prejuicios y estereotipos. Esto contribuyó a desandar algunas afirmaciones sobre cuáles son los cuerpos que se cargan, los modos, las técnicas, desestimando crítica y prácticamente la idea pre establecida que presupone que el género (masculino, femenino), por dar un ejemplo, condiciona a los ejecutantes. Al finalizar, se realizó una reflexión sobre la práctica para analizar las sensaciones que se desprendían a partir de la premisa de cargar.



Surgieron así, inmersos en la práctica, debates sobre cómo y por qué cargar, la carga como energía positiva, pero también la carga como algo negativo en el sentido de la acción de cargar a otro y tener que soportar los pesos de los cuerpos. Los debates en torno a la *carga* se fueron enriqueciendo. ¿Qué significa cargar, entonces, en el cuerpo? También emergieron discusiones sobre el poder y la comunicación de mensajes y la necesidad de contrarrestar las consecuencias de los discursos de odio y el impacto que estos tienen tanto en los cuerpos como en los sentimientos de quienes los sufrimos. A partir de estos debates nos preguntamos: ¿Cómo identificar los cuerpos que soportan la carga?, ¿existen acaso signos sobre estos cuerpos?

Desde la acrobacia hay una lectura corporal que puede evidenciarse observando los cuerpos que están como base y los que están siendo cargados. ¿Todos los cuerpos tienen marcas que permiten visualizar la carga? Y con la salud mental, ¿qué acontece? También se generaron tensiones que reflejaban la inseguridad al momento de intervenir sobre los cuerpos, en el sentido de contribuir a alivianarlos, ¿es posible aliviar la carga?, ¿se pide?, ¿se interpreta?, ¿quiénes dictaminan cuáles cuerpos alivianar?, ¿es posible leer en los cuerpos signos que se puedan traducir en emociones a partir de la expresión?

Reflexionamos sobre las posibilidades de cada movimiento y desplazamientos para reflejar cómo los cuerpos se expresan a partir de la *carga* que pueden generar los discursos de odio, las prácticas de odio, atendiendo a la coyuntura actual donde quienes ejercen el poder mediatizan esos discursos masivamente y cómo afecta directamente a los cuerpos. Ya estábamos inmersos en la propuesta. Así, se nos presentaron algunos interrogantes referidos a la *carga* analizada desde disciplinas diversas, por ejemplo: en física, la carga positiva y negativa, desde la psicología surgieron la carga mental y emocional. Sin dudas, estas disciplinas enriquecieron la expresión y contribuyeron a problematizar sobre el concepto.

Las secuencias se fueron impregnando, atravesadas por esta información y se fueron despojando de especificaciones técnicas (que a menudo obstaculizan lo expresivo), priorizando la resolución acrobática, dándole lugar a la aparición de la expresión, de los sentires, trasladando *cargas* ahora con la acumulación de un nuevo sentido que se incorporó a partir de las reflexiones. Esto dio paso a las emociones y las tensiones, afianzando la experimentación para dejarnos interpelar desde la emotividad colectiva. Nuevamente aparecieron interrogantes, cuando la *carga* se cae, se queda en el suelo, ¿es posible dejarla ahí a la vista de todos? ¿se puede seguir adelante dejando atrás la carga, asumiendo que no hay corresponsabilidad en esa decisión colectiva?

Fue a partir de esas preguntas que la composición cobró potencia y se organizó discursivamente para elaborar la puesta. Indagando sobre los desplazamientos, coincidimos en seleccionar sonoridades que pudiesen reforzar las sensaciones que se nos presentaban. La música seleccionada marcaba un pulso continuo y repetitivo de características tecno o música electrónica para acentuar los movimientos y contribuir a la construcción de la escena.

Analizamos algunos reportes de diversos medios de prensa *online* y también en plataformas de aplicaciones donde se identificaron discursos de odio y prácticas en este sentido. Los desplazamientos y figuras acrobáticas funcionaron como signos que permitieron expresar que la carga asociada a interpretaciones que emanan desde los discursos de odio que son promovidos desde el Estado y afectan los cuerpos, atraviesan las corporalidades de la escena. Intentar rebatir estos discursos colectivamente y visualizarlos reflexivamente nos otorgó la posibilidad de sostenernos, los cuerpos también dialogan, se potencian y contribuyen a visibilizar la problemática.

A partir de la invitación a participar como área, dependiente de la Subsecretaría de Bienestar de la UNRC, con la posibilidad de asistir a las reuniones de la organización del evento, pudimos acompañar el proceso atendiendo a la problemática propuesta, dialogando con todos los actores involucrados. Esta acción que nos convocó colectivamente permitió complejizar los análisis sobre la temática desde diversas miradas. En este sentido, el aporte de Abad nos resulta significativo y esclarecedor:



Aunque actualmente la justificación de las funciones de las artes se desarrolla también en el dominio de la estética, la filosofía, la psicología, la sociología cultural o la antropología, sería preciso señalar que está construida sobre la apreciación que históricamente las artes han tenido como formas de expresión, representación y comunicación de los valores y visiones de la experiencia humana. Las artes se han transformado en el tiempo para redefinir sus vínculos con las organizaciones sociales, manteniendo siempre abierto el debate de su relación con la realidad y reelaborando sus propios códigos de representación a través de símbolos e instrumentos culturales (Abad, 2021, p. 17).

Con esta perspectiva la actividad artística, el circo en particular como espacio inmerso en la universidad, toma el lugar de la representación ya no solo desde lo estético o lo disciplinar exclusivamente, sino, como medio para interpelar y contribuir a la reflexión crítica sobre los discursos de odio y las prácticas de odio que tienen incidencia en la salud y por consiguiente en la vida de quienes los padecemos.



## Referencias

- Abad, J. (2021). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano. En Jiménez, L.; Aguirre, I y Pimentel, M. (Coords). *Educación artística, cultura y ciudadanía* (pp. 17-23). Colección Metas Educativas 2021, Madrid, OEI-Fundación Santillana
- Dumont, A. (2015). *Manual Pedagógico. Reflexiones sobre las nociones de verticalidad, peso y gravedad en la enseñanza profesional de las artes circenses*. FEDEC.EU.



# AmeliCA

**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/amelia/ameli/journal/693/6935248016/6935248016.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](https://portal.amelica.org)

AmeliCA  
Ciencia Abierta para el Bien Común

Martín Falcati

**Mesa de Trabajo. Compañía universitaria de artes del circo en la 2da Jornada Interuniversitaria de Salud Mental. La intervención artística como dispositivo sentipensante para entramar educación y salud**

*Contextos de Educación*

núm. 38, 2025

Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

[contextos@hum.unrc.edu.ar](mailto:contextos@hum.unrc.edu.ar)

**ISSN-E:** 2314-3932